

OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y SEGURIDAD EN AVENIDA DE LOS TILOS DE VILLATUERTA

El Ayuntamiento de Villatuerta ha promovido las obras de de ampliación de estacionamiento y seguridad en Avenida de Los Tilos de Villatuerta con un presupuesto de 229.890,33 €, IVA incluido.

Las obras fueron adjudicadas por Resolución de Alcaldía número 132/2022, de 8 de septiembre de 2022, a la empresa CONSTRUCCIONES LUIS FERNÁNDEZ, S.A., en la cantidad 190.855,86 €, IVA incluido y consisten en:

C01 ACTUACIONES PREVIAS Y DERRIBOS	21.100,00
C02 MOVIMIENTO DE TIERRAS	22.131,00
C03 PAVIMENTACIÓN Y SEÑALIZACION	59.926,00
C04 ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	808,00
C05 ELECTRICIDAD	24.653,00
C06 SEGURIDAD Y SALUD	2.730,00
C07 GESTIÓN DE RESIDUOS	600,00
C08 CONTROL DE CALIDAD	600,00
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	132.548,00
13,00 % Gastos generales	17.231,24
6,00 % Beneficio industrial	7.952,88
SUMA DE G.G. y B.I.	25.184,12
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	157.732,12
21,00 % I.V.A	33.123,74
TOTAL PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN	190.855,86

Mediante Resolución 219/2022, de 4 de mayo, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, se aprobó la convocatoria de subvenciones por la promoción de polígonos y locales municipales para el desarrollo de actividades económicas de ámbito local del ejercicio vigente.

El Ayuntamiento solicitó las subvenciones que pudieran corresponder por la ejecución de las obras contenidas en la Memoria valorada de ampliación de estacionamiento y seguridad en Avenida de Los Tilos de Villatuerta, que preveía unos gastos de 229.890,33 €, IVA incluido. Su objeto es dotar a uno de los viales más importantes del polígono de suficientes plazas de aparcamiento para los usuarios y empresas existentes en el vial afectado por la memoria, así como mejorar las condiciones de circulación y seguridad del mismo para evitar accidentes.

Para la adjudicación del proyecto y dirección de obra se invitó a tres empresas cualificadas para su ejecución resultando adjudicatario del servicio don Alberto Cantabrana Jiménez por 9.600,00 euros, IVA incluido.

Por Resolución 679/2022, de 12 de octubre de 2022, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, se concedió al Ayuntamiento de Villatuerta una subvención de 114.945,17 €.

Lo que se hace público en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Villatuerta en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1.d) de la Base 8ª de la Convocatoria aprobada por Resolución 219/2022, de 4 de mayo, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, de subvenciones por la promoción de polígonos y locales municipales para el desarrollo de actividades económicas de ámbito local y el artículo 15 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre de subvenciones.